



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA
BÁSICA QUEMCHI



QUEMCHI
RESOLUCIÓN EXENTA N° 10580
SANTIAGO, 24 NOV 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 6 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

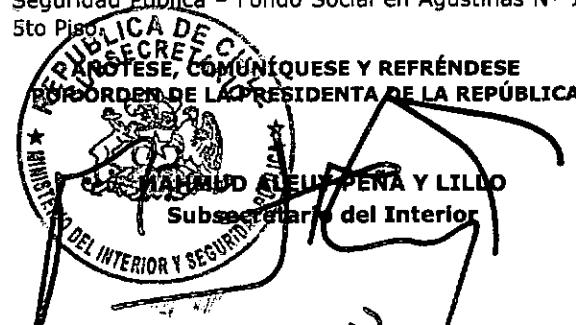
RESUELVO:

- APRUEBAS, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
1020943334722	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN QUEMCHI	1.597.587.-
Unidad Administradora de Fondos	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA BÁSICA QUEMCHI	

- EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el Inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso



7310644



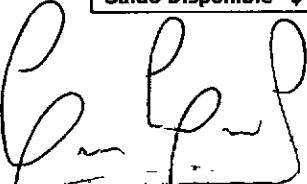
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 535-C
FECHA 25-11-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	708.679.000
2.= Comprometido	474.801.906
3.= Saldo	233.877.094
Compromiso presente documento : N° 10580, fecha 24.11.2014	1.597.587
Saldo Disponible \$	232.279.507


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
POLERA TALLA 4	4	\$ 5.343	\$ 21.372
POLERA TALLA 6	54	\$ 5.343	\$ 288.527
POLETA TALLA 8	37	\$ 5.343	\$ 197.695
POLERA TALLA 10	36	\$ 5.343	\$ 192.352
POLERA TALLA 12	32	\$ 5.343	\$ 170.979
POLERA TALLA 14	48	\$ 5.343	\$ 256.469
POLERA TALLA 16	42	\$ 5.343	\$ 224.410
POLERA TALLA S	26	\$ 5.343	\$ 138.921
POLERA TALLA M	12	\$ 5.343	\$ 64.117
POLERA TALLA L	8	\$ 5.343	\$ 42.745
			\$ 1.597.587

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/CMM